



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información
en Materia de Transparencia
OFICIO N0. SGG/114/UIP/2011
20 de mayo 2011

C. JUAN ALBERTO GUITIERREZ MORALES
PRESENTE.

En atención a su solicitud No. 140711 presentada por el sistema INFOMEX el día 13 de mayo del presente, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí en la cual solicita:

Costo de los chalecos antibalas utilizados por los policías estatales.

Por lo Anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8° de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y 17 bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y los artículos 8, 71 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, le comunicamos que su solicitud fue turnada a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado la que nos contesta mediante Oficio No. SSP/SP/DJ/0938/2011 mismo que enviamos en archivo adjunto..



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO


LIC. FERNANDO DIBILDOX TORRES

"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

L'FDT/SUN